



## PODER LEGISLATIVO

**Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al Primer año legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós.**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con nueve minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 2, 54 fracción VII, 163 Segundo Párrafo, 179 Fracción III, 183, 188 y 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231; se levanta la presente acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. -----

Se reunieron en la Sala de reuniones "José Jorge Bajos Valverde" de manera presencial el Diputado Jacinto González Varona, Presidente; Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria; Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, y Ociel Hugar García Trujillo, Vocales; y de forma virtual la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, en el Link <https://videoconferencia.telmex.com/j/1245053012>, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión; convocada bajo el siguiente orden del día:-----

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura del acta de la 3ª Sesión Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2022. Aprobación en su caso.
- 3.- Presentación y discusión del proyecto de Acuerdo en el que se aprueba el análisis en términos del artículo 36 y 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, de 12 Informes Individuales de Auditorías, presentados por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondientes a la Cuenta Pública 2021. Aprobación en su caso.
- 4.- Presentación del Tercer Informe de actividades de la Comisión. Aprobación en su caso.
- 5.- Informe sobre la correspondencia recibida.
  - a) Oficio ASE-3633-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento copia del Acuerdo de días inhábiles correspondiente al año 2022, modificado y publicado en la página web y en estrados del Órgano Fiscalizador el 17 de junio de 2022.
  - b) Oficio ASE-3634-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual remite Convocatoria Pública para obtener el registro en el Padrón de Contadores Certificados, para dictaminar la información financiera





## PODER LEGISLATIVO

gubernamental de las Cuentas Públicas de las Entidades Fiscalizadas del Estado de Guerrero, publicada en la página web y en estrados del Órgano Fiscalizador el 28 de junio de 2022. c) Oficio HCE/LXIII/UT/176/2022, de fecha 11 de agosto del año en curso, signado por el Licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en el que turna la solicitud realizada por el Ciudadano Oscar Álvarez, con número de folio 120208522000096, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. d) Oficio ASE-4033-2022, de fecha 11 de agosto del año en curso, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el Anteproyecto de Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal 2023, del Ente Fiscalizador del Estado, para los efectos establecidos en el artículo 81, fracción V, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. 6.- Asuntos Generales. a) Reunión de trabajo con la Junta de Coordinación Política, del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para tratar asuntos relacionados con la Auditoría Superior del Estado. 7.- Clausura. Haciéndose constar la asistencia de la Secretaria Técnica la M.D. Rosio Calleja Niño, secretaria técnica de la Comisión. -----

El Diputado Presidente, Jacinto González Varona, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión; procediendo al pase de lista correspondiente, haciéndose constar la asistencia de todos y todas sus integrantes, declarándose el quorum legal de asistencia, para sesionar legal y válidamente. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión diera cuenta del Proyecto del Orden del Día. --

La Diputada Secretaria, procedió, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, dar cuenta del proyecto del orden del día con el que se convocó, una vez hecho, se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Sesión. -----

Seguidamente el Diputado Presidente, puso a consideración, la dispensa de la lectura de los documentos contenidos en los puntos dos, tres, cuatro y cinco del Orden del Día, toda vez que fueron circulados vía correo electrónico a cada una de las diputadas y diputado integrantes, para su conocimiento y observaciones, solicitando en votación económica su aprobación. Siendo aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos propuestos. -----





## PODER LEGISLATIVO

En desahogo del punto número dos del Orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del mismo, correspondiendo al acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión, poniéndose a consideración de los asistentes el punto, al no haber intervenciones, se procedió a aprobar por unanimidad de votos el acta en referencia. -----

En desahogo del punto número tres del Orden del Día el Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del mismo, correspondiendo a la presentación y discusión del proyecto de Acuerdo en el que se aprueba el análisis en términos del artículo 36 y 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, de 12 Informes Individuales de Auditorías, presentados por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondientes a la Cuenta Pública 2021. Aprobación en su caso. -----

Se realiza la presentación del proyecto de análisis, puntualizándose las observaciones y propuestas de las y los diputados al proyecto presentado, al no haber participaciones se pone a consideración para su aprobación el Acuerdo. Aprobándose por unanimidad de votos. -----

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día aprobado, el Presidente de la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria, procediera a dar cuenta a los asistentes.

Seguidamente la Diputada Secretaria, informó que el punto cuarto corresponde a la Presentación del Tercer Informe de actividades de la Comisión. Aprobación en su caso.

Seguidamente el Diputado Presidente manifestó que el documento presentado contiene los trabajos realizados del 27 de abril al 27 de julio, mismo que se tiene que informar a la Mesa Directiva, para que informe al Pleno. Al no haber intervenciones, se aprobó el Informe presentado; dando por desahogado el tema, procediendo al siguiente punto a tratar en la sesión. -----

Acto continuo la Diputada Secretaria, dio cuenta del punto a tratar referente a la Correspondencia recibida. -----

a) Oficio ASE-3633-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento copia del Acuerdo de días inhábiles correspondiente al año 2022, modificado y publicado en la página web y en estrados del Órgano Fiscalizador el 17 de junio de 2022. -----





## PODER LEGISLATIVO

b) Oficio ASE-3634-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual remite Convocatoria Pública para obtener el registro en el Padrón de Contadores Certificados, para dictaminar la información financiera gubernamental de las Cuentas Públicas de las Entidades Fiscalizadas del Estado de Guerrero, publicada en la página web y en estrados del Órgano Fiscalizador el 28 de junio de 2022. - - -

c) Oficio HCE/LXIII/UT/176/2022, de fecha 11 de agosto del año en curso, signado por el Licenciado Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en el que turna la solicitud realizada por el Ciudadano Oscar Álvarez, con número de folio 120208522000096, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. - - - - -

d) Oficio ASE-4033-2022, de fecha 11 de agosto del año en curso, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el Anteproyecto de Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal 2023, del Ente Fiscalizador del Estado, para los efectos establecidos en el artículo 81, fracción V, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. - - - - -

En este punto el Diputado Presidente, hizo del conocimiento de la correspondencia recibida fue remitida oportunamente a cada Integrante para su conocimiento y en su caso, observaciones, quedando a consideración el punto para intervenciones, al no haber participaciones, se da por concluido el punto. Seguidamente solicitó a la Diputada Secretaria dar cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz la Diputada Secretaria, manifiesta que el punto número seis del orden del día, corresponde a Asuntos Generales en el que el Diputado Presidente propuso lo siguiente:

a). Reunión de Trabajo con la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, para tratar asuntos relacionados con la Auditoría Superior del Estado.

El Diputado Presidente, hizo del conocimiento que este punto atiende lo acordado en la reunión de trabajo de la Comisión del pasado 18 de agosto en la cual se dio a conocer el Anteproyecto de Presupuesto presentado por la Auditoría Superior del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023; en seguimiento a los acuerdos, se ha solicitado mediante oficio a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política una reunión de trabajo urgente para tratar dos puntos, el primero sobre la designación del o la titular de la Auditoría Superior del Estado; el segundo sobre el Anteproyecto de





## PODER LEGISLATIVO

Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, presentado por la Encargada de la Auditoría, en este, como es del conocimiento de todos los integrantes, se solicitó un Anteproyecto de Presupuesto del 112.74 por ciento de incremento, por lo que preocupa y ocupa que se nombre ya a la o el titular de la ASE, dado que la Comisión ha externado que, quien ostenta la Encargaduría carece de legalidad, y no se puede seguir poniendo en riesgo el tema administrativo, contratar personal, incrementar salarios, modificar reglamentos, la misma estructura de manera unilateral. La convocatoria para elegir a titular de la ASE, requiere una serie de trámites y requisitos, y entre ellos se presenta un plan de trabajo y de mejora a la función de la ASE, por el periodo del nombramiento y la atribución de proyectar el presupuesto debe corresponder únicamente al titular designado por la ASE, esa atribución, de lo contrario se estaría poniendo en riesgo el recurso público y posiblemente los compromisos contractuales de la ASE. La autonomía técnica y de gestión que la Ley otorga, no implica, que se tomen este tipo de decisiones sin tener plenas facultades o peor aún sin tomar en cuenta previamente a la Comisión, porque la responsabilidad de fiscalizar es del Congreso, y en caso de problemas con el personal o legales, repercute en el Congreso, y la falta de nombramiento del o la titular, está poniendo en entredicho el trabajo de todos quienes integramos el Pleno. Quedando a consideración el tema por si desean hacer uso de la voz- - - - -

Solicitando el uso de la voz el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, argumentando que, se necesita tiempo para que en coordinación con la JUCOPO y la Comisión se analice a detalle el anteproyecto presentado, y esto requiere se atienda con prontitud, ya que el porcentaje del incremento es demasiado, concluyendo que es un tema complicado, preocupante por el término del nombramiento desde la perspectiva jurídica, y puntualizó que los recursos son públicos y se debe atender su buen ejercicio.

Seguidamente en uso de la voz la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, manifestó que es demasiado el incremento que se ha proyectado para el presupuesto de la Auditoría Superior del Estado para el ejercicio 2023; pero lo más preocupante es de quien lo solicita, es la calidad jurídica de quien lo solicita, puntualizando lo establecido en el artículo 89, fracción segunda de la Ley de Fiscalización del Estado y corresponde al titular la facultad de presentar el presupuesto de la ASE. Considerando que ese sería el tema principal a tratar con la JUCOPO el nombramiento de la o el titular de la ASE, retomar la convocatoria y presentar la terna en los términos que la ley establece, señalando las consideraciones del artículo 85 de la misma.





## PODER LEGISLATIVO

En su intervención el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, solicitó se tuviera la precisión sobre lo que comentó la diputada en cuanto a la terna ya presentada y votada, que no alcanzo el porcentaje requerido, para mayor información y seguridad de lo que se solicite sobre el procedimiento.

El Diputado Presidente argumentó que, en ese caso, la ley es clara, quien ya se integró en una terna y no alcanzó la votación no puede ser incluido en la nueva terna, dentro de la misma convocatoria; y tal vez la preocupación venga de una publicada en Periódico El Sur, en la cual el Presidente de la Junta de Coordinación Política dice, que va a someter la misma terna, y la Ley es clara, esos tres que fueron desechados de la terna ya no pueden participar, quedan automáticamente fuera del procedimiento de la convocatoria vigente, posiblemente hubo alguna errónea participación de la ley.-----

La Diputada Secretaria Gabriela Bernal, considera lamentable que a casi un año no se haya decidido aún quien estará al frente de la Auditoría Superior, como Comisión consideró que se ha hecho todo lo que corresponde, exhortos, se han enviado oficios, sin embargo precisó que no se le ha dado la importancia que tiene la Comisión; han enviado oficio a la JUCOPO solicitando reunión urgente para el día miércoles y no ha obtenido una respuesta, considerándolo una falta de respeto a la función de la Comisión, proponiendo se haga un comunicado a la opinión pública, sobre el asunto y deslindar a la Comisión de la omisión que la JUCOPO mantiene sobre el tema.-----

El Diputado Ociel Hugar Garcia Trujillo, en su participación retomó lo de tener la precisión del procedimiento de la convocatoria que ya existe, para no caer en alguna interpretación errónea en cuanto a las propuestas de la terna y en la reunión con la JUCOPO se vea como desconocimiento por parte de la Comisión, insistiendo en tener claridad sobre el tema.-----

La Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez, tomo la palabra, precisando lo que marca la Ley sobre lo manifestado por el Diputado Ociel Hugar, se tiene que elegir otra nueva terna dentro de la misma convocatoria.-----

Solicitándose la intervención de la secretaria técnica de la Comisión, para argumentar sobre el punto, quien precisó que efectivamente el artículo 85 de la Ley Número 468, establece el procedimiento y mandata la presentación de una nueva terna, en la cual ya no pueden participar quienes hayan sido parte de la terna que no alcanzó la votación requerida, esto dentro de la misma convocatoria, en caso de que esa nueva terna no alcanzara la votación requerida, se podría declarar desierta





## PODER LEGISLATIVO

la convocatoria, y mandar la emisión de una nueva Convocatoria, precisando en un resolutivo el derecho a participar de quienes atendieron la primera convocatoria, en el nuevo procedimiento, notificándoles personalmente y por la vía electrónica de a cada una de las personas participantes.-----

En uso de la voz el Diputado Presidente, informó del oficio enviado a la JUCOPO y que se está trabajando en la propuesta del orden del día para la reunión solicitada, en espera de que la JUCOPO dé contestación al oficio. Poniendo a consideración de la Comisión la propuesta de la Diputada Secretaria Gabriela Bernal, del comunicado público sobre la situación que guarda el nombramiento de la o el titular de la Auditoría Superior del Estado, para dejar claro que la Comisión no ha sido omisa en este tema. Solicitando a la Diputada Secretaria pueda hacer una propuesta de este comunicado para conocimiento de todos, y se pueda considerar para su publicación, requerir nuevamente a la JUCOPO respuesta al oficio de petición y esperar hasta el día martes la respuesta de la Presidencia de la JUCOPO a la solicitud de reunión, y en caso de no tener resultado, solicitar la publicación del comunicado, ya consensado por todas y todos los integrantes de la Comisión. Aprobándose por unanimidad de votos la propuesta.-----

En desahogo del punto número siete del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, procediera a dar cuenta del siguiente punto a tratar en la sesión.-----

Acto continuo la Diputada Secretaria, dio cuenta del punto relativo a la Clausura de la Sesión.

Acto continuo la Diputada Secretaria, dio cuenta del punto relativo a la Clausura de la Sesión.

En Desahogo del punto número siete del Orden del Día, el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente, al haberse agotado la discusión de cada uno de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima.-----

Levantándose el acta de sesión correspondiente en dos tantos, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose a la misma la lista de asistencia correspondiente.-----





# PODER LEGISLATIVO

## Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.



**Dip. Jacinto González Varona.**  
DIP. JACINTO  
GONZÁLEZ VARONA Presidente.

**Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.**  
Secretaria.

**Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez**  
**Serna.**  
Vocal.

**Dip. Ociel Hugar García Trujillo.**  
Vocal.

**Dip. Hilda Jennifer Ponce**  
**Mendoza.**  
Vocal.

**Nota:** Las presentes firmas corresponden al acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al 1er año Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, aprobada en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha primero de septiembre del año dos mil veintidós.